

EQUO CONDENA LOS ASESINATOS MACHISTAS EN SEVILLA Y EXIGE UN PACTO DE ESTADO PARA FRENARLO

16/11/2015.- Tras el asesinato en la última semana de dos mujeres en Sevilla a manos de sus parejas, el partido EQUO hace un llamamiento a participar en todos aquellos actos de repulsa contra el terrorismo machista que se convoquen y exige al Gobierno de la Nación, y a todas las administraciones y partidos políticos representados en las mismas, la creación de un Pacto de Estado contra la violencia machista.

EQUO, en su comunicado, informa de que tenemos que ser consciente de las dimensiones reales del problema ya que *“son más de novecientas las mujeres que han perdido la vida a manos de sus parejas o exparejas en los últimos 15 años, y nuestra misión ha de ser la de erradicar esta barbarie.”* En palabras de Mar Oliver, coportavoz en Sevilla de EQUO: *“Por María del Carmen Almanza, de Sanlúcar la Mayor; por Eva Perea de Marchena y por todas las demás mujeres que se fueron; tenemos mucho margen donde intervenir, a nivel educativo y social, judicial, policial y político. Vamos a generar el cambio social que ponga fin a estas violencias.”*

Tras el asesinato de Eva Perea y concentración posterior de repulsa en Marchena, Montse Ligeró, concejal de EQUO en el Ayuntamiento dentro de la confluencia Ganemos Marchena, ha declarado que *“La lucha contra la violencia machista tiene que ser de todos y permanente en el tiempo. Tenemos que realizar una educación en valores, una educación en igualdad, ya que parece mentira que se produzcan casos de violencia contra las mujeres entre personas muy jóvenes y que parte de la población mantenga la concepción machista de que la mujer es una pertenencia del hombre y se puede ejercer la violencia contra ella.”*

Apenas ha pasado una semana desde la manifestación del 7N en Madrid para exigir que los asesinatos machistas sean una cuestión de Estado y las víctimas han seguido creciendo de forma alarmante en todo el país; y, por ello, el partido ecologista en Sevilla propone estas medidas concretas para luchar por la igualdad y contra la lacra de la violencia:

- Pacto de Estado contra la violencia machista.
- Incluir un plan de Educación en Igualdad en todos los niveles, real y efectivo.
- La recuperación de un Ministerio de Igualdad.
- La creación de consejos ciudadanos de la mujer a nivel local.
- La puesta en marcha planes integrales de sensibilización y prevención en temas de equidad de género y atención a la diversidad.
- Incorporar planes integrales de actuación, protocolos de seguridad para prevenir las agresiones a las víctimas de violencia machista.
- Hacer campañas de sensibilización en medios de comunicación y centros educativos y laborales.
- La publicación de las condenas de agresores por violencia machista.
- Asegurar por ley la paridad en órganos de gobierno así como la contratación paritaria en convocatorias a funcionariado, entre otras.

